ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	SUGEY CRISTINA TABORDA GIRALDO		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	43.155.654	CONTRATO No.	393-2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL DEL 01 AL 30 DE JUNIO DE 2022		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	A-ETCR CARRIZAL-REMEDIOS- ARN ANTIOQUIA CHOCÓ		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para la implementación de los procesos derivados de la ruta de reincorporación y los demás planes programas y proyectos dirigidos a la población objeto de la ARN que se encuentren en los antiguos Espacios Territoriales de Capacitación y Reincorporación (ETCR) Áreas de Reincorporación Grupal Distantes, Contexto Especial o de difícil acceso en el territorio nacional.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Dinamizar y ejecutar las metodologías, actividades y herramientas que se establezcan por parte de la ARN para la construcción participativa de la hoja de ruta y el desarrollo de sus diferentes fases, teniendo en cuenta los Enfoques diferenciales y de género.	El 8 de junio se participó en actividad de entrenamiento y seguimiento para la aplicación del instrumento de caracterización para personas en proceso de reincorporación, se revisó el instructivo, adjuntos de la caracterización y se revisaron observaciones detectadas frente a al instrumento. Para el Antiguo ETCR Carrizal se debe realizar la aplicación de 59 instrumentos de caracterización. Durante el mes de junio se aplicó el instrumento de caracterización a 23 personas en proceso de reincorporación logrando una meta del 71% en la aplicación de dicho instrumento.
2. Acompañar la reincorporación temprana de los y las exintegrantes FARC-EP, mediante las actividades y metodologías establecidas por la ARN y que incorporen los Enfoques diferenciales y de género.	En el Antiguo ETCR Carrizal. No se cuenta con personas en etapa de reincorporación temprana. No obstante, se realizó el acompañamiento a 52 de las 59 personas asignadas al Antiguo ETCR con enfoque a los componentes establecidos en la ruta de reincorporación. Priorizando la aplicación del instrumento de caracterización para la población de reincorporación para la vigencia del ciclo contactual.
3. Realizar las actividades necesarias, en concordancia con los procesos y lineamientos de la ARN, para la concertación y seguimiento participativo de los acuerdos y actividades de acompañamiento y gestión con los y las exintegrantes FARCEP, sus familias y la comunidad, teniendo en cuenta las particularidades individuales, colectivas y del territorio en el que se encuentran y a la normatividad vigente, así como también los Enfoques diferenciales y de género.	Se brindó acompañamiento psicosocial a 52 de las 59 personas del Antiguo ETCR Carrizal y sus familias en diferentes componentes y se registran en el SIRR bajo los siguientes códigos. **Código de actividad** / **Número de personas** D899_CARACT_I: 28 D899_CARACT: 28 Hab_1: 1 Hab_3: 2 Hab_4: 2 Psico_5: 3 INTEGRAL_G: 15 **79**
4. Realizar las acciones necesarias para la vinculación de los y las exintegrantes FARC-EP y su grupo familiar, a la oferta disponible de las entidades públicas, privadas, academia, tercer sector u otros, que permita el pleno ejercicio de los derechos en el marco del acompañamiento al proceso de reincorporación, que se desarrollen en el espacio de atención designado.	Durante el mes de junio se realizó Seguimiento prioritario gestión vivienda urbana, identificando la vinculación de una PER al proceso y a la fecha del cierre de este informe se encuentra en gestión de aprobación del crédito hipotecario. Durante el mes de junio se realizó gestión para el trámite de postulación o sustitución del subsidio de vivienda rural adjudicado a 20 personas del ETCR en el 2019. De las 20 personas, 11 personas deciden firmar el formato I-RF-126, de consentimiento informado - persona en reincorporación que desea acceder a subsidio de MVCT y que cuenta con subsidio del MADR. Pero por reglamentación de la ley segunda (Reserva forestal) este subsidio no podrá ser aplicado en el municipio de Remedios que es el lugar donde estas personas tiene predios. Por lo tanto, deciden continuar a la espera de la reubicación del Antiguo ETCR Carrizal. De dicha gestión se relaciona el siguiente consolidado. El 24 de junio se envió el reporte de una persona de reincorporación para la participación feria de comercialización de emprendimientos y proyectos productivos a realizarse en VIVA ÉXITO. Dicha información fue enviada a la Profesional Orientador Productivo, Luz Marina Calle Mejía, correo: luzcalle@reincorporacion.gov.co.
5. Promover la vinculación de la población objeto de atención a las actividades desarrolladas dentro de los Programas, Proyectos y Estrategias lideradas por la ARN, teniendo en cuenta sus intereses, necesidades y potencialidades, así como las características del contexto y la normatividad vigente, que se encuentren en el espacio de atención designado.	El 23 y 29 de junio se participó en espacio de Mesa Técnica de salud, municipio de Remedios con el objetivo de colocar en marcha la ejecución del esquema de salud de acuerdo a la resolución 6568 del 2022. En dicho espacio participó delegado del ministerio de salud, hospital San Vicente de Paul de Remedios, ARN, Colectivo del Antiguo ETCR, componente Comunes del CNR. Durante la primera quincena de junio se realizó el proceso de formulación de un proyecto asociativo en ganadería doble propósito en el que se vincularon 8 personas en proceso de reincorporación. No se logró presentar dicha formulación al equipo de orientadores productivos ya que no hubo acuerdo de precios entre las personas beneficiarias del proceso y los proveedores, se proyecta que dicha formulación se presentada en el mes de junio. Evidencia acta de reunión con las personas en proceso de reincorporación dónde se establece que dicha formulación queda aplazada ya que en el territorio aun no cuentan con las condiciones para presentar dicha formulación. Actas enviadas a la Profesional Orientador Productivo, Luz Marina Calle Mejía, correo: luzcalle@reincorporacion.gov.co. El 02 de junio se realizó la gestión para el cierre de 18 matriculas a FPT abiertas en el SIRR. Dicho cierre no se logró realizar ya que las credenciales no permiten realizarlo y se escaló la información al Profesional Orientador de Facilitadores, Javier Alonso Marin Rodríguez, Correo electrónico: javiermarin@reincorporacion.gov.co.

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	SUGEY CRISTINA TABORDA GIRALDO		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	43.155.654	CONTRATO No.	393-2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL DEL 01 AL 30 DE JUNIO DE 2022		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	A-ETCR CARRIZAL-REMEDIOS- ARN ANTIOQUIA CHOCÓ		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para la implementación de los procesos derivados de la ruta de reincorporación y los demás planes programas y proyectos dirigidos a la población objeto de la ARN que se encuentren en los antiguos Espacios Territoriales de Capacitación y Reincorporación (ETCR) Áreas de Reincorporación Grupal Distantes, Contexto Especial o de difícil acceso en el territorio nacional.

6. Apoyar la realización de estrategias comunitarias relacionadas con la reconciliación, la prevención de la estigmatización, la convivencia, la construcción de paz y otros procesos que se definan a partir de las necesidades e iniciativas sociales priorizados en los territorios por las y los exintegrantes FARC-EP, su grupo familiar y la comunidad, que se encuentren en el espacio de atención designado.	Durante el mes de junio se continuo con el acompañamiento a la gestión del Centro de Desarrollo Infantil para el Antiguo ETCR Carrizal. Dicha gestión consistió en el aporte de la documentación exigida por el ICBF para la implementación del CDI. Se envió concepto del porque NO hay certificado o licencia de construcción y cronograma de actividades de construcción de la infraestructura dispuesta para el CDI. Dicha información fue enviada al correo; Catalina.Garcia@icbf.gov.co, gerente zonal del Nordeste del ICBF.
7. Realizar visitas domiciliarias e institucionales que se consideren necesarias para el adecuado desarrollo del acompañamiento al proceso de reincorporación, de acuerdo a los lineamientos establecidos por la ARN.	Durante el mes de junio se realizaron las actividades tendientes a esta obligación contractual ya que todos los esfuerzos estuvieron enfocados a la realización de la ampliación del instrumento de caracterización de reincorporación.
8. Adelantar las gestiones y acciones estratégicas requeridas para dar cumplimiento a las metas y objetivos del espacio designado, atendiendo los lineamientos de la entidad, considerando la transversalización de los Enfoques diferenciales y de género.	El 08 de junio se participó en espacio de trabajo en marco de la jornada de articulación territorial equipo de Reincorporación Grupo Territorial Antioquia – Chocó. Entrenamiento y seguimiento al proceso de aplicación del instrumento de caracterización. Durante la primera quincena de junio se realizó el proceso de formulación de un proyecto asociativo en ganadería doble propósito en el que se vincularon 8 personas en proceso de reincorporación. No se logró presentar dicha formulación al equipo de orientadores productivos ya que no hubo acuerdo de precios entre las personas beneficiarias del proceso y los proveedores, se proyecta que dicha formulación se presentada en el mes de junio. Evidencia acta de reunión con las personas en proceso de reincorporación dónde se establece que dicha formulación queda aplazada ya que en el territorio aun no cuentan con las condiciones para presentar dicha formulación.
9. Orientar y acompañar los procesos de sanciones propias y TOAR, según se requiera en el espacio designado.	Durante el mes de junio no se realizaron actividades tendientes a esta obligación contractual ya que las actividades estuvieron enfocadas a la aplicación del instrumento de caracterización para avanzar y alcanzar la meta establecida.
10. Realizar oportunamente el registro de información de forma confiable y veraz, que evidencie los procesos y actividades desarrolladas en el marco de los programas implementados por la ARN.	En junio se presentaron los siguientes informes: El 03 de junio se envió información sobre actividades prevención violencias sexuales y de género niños y niñas Antiguo ETCR Carrizal. al Profesional Orientador de Facilitadores, Javier Alonso Marin Rodríguez, Correo electrónico: javiermarin@reincorporacion.gov.co. Donde se resaltó el acompañamiento a la Fundación Kunna y la ejecución del proyecto en prevención del reclutamiento y las gestiones para la implementación del CDI con ICBF. El día jueves 16 de junio se envió acta de reunión realizada con nueve (9) participantes de la ruta de reincorporación que no presentan formulación de proyecto productivo y los motivos por los cuales se abstienen de presentar proyecto productivo. Dicha información fue enviada a la Profesional Orientador Productivo, Luz Marina Calle Mejía, correo: luzcalle@reincorporacion.gov.co. Informe de actividades correspondiente a mayo y sus anexos. El 29 de junio se realizó reporte de acciones Alertas Tempranas GT Antioquia – Chocó. Información enviada a la profesional de seguimiento, Ofelia Saavedra Ortuz: ofeliasaavedra@reincorporacion.gov.co. El 25 de junio se realizó el envío de la base de seguimiento al acompañamiento hecho a las familias de personas en proceso de reincorporación fallecidas. Información Enviada Javier Alonso Marin Rodríguez, Profesional Orientador de Facilitadores, correo electrónico javiermarin@reincorporacion.gov.co. El 29 de junio del 2022, se envió ficha de reincorporación correspondiente al mes de abril del 2022, al profesional Javier Alonso Marin Rodríguez, Profesional Orientador de Facilitadores, correo electrónico javiermarin@reincorporacion.gov.co. El día 17 de junio se presenta el informe de las expensas del viaje realizado el 8 y 9 de junio para participar en la actividad de entrenamiento del instrumento de caracterización de reincorporación. Dicho informe se envió a la profesional Leidyrendon@reincorporacion.gov.co.
11. Implementar de manera oportuna los lineamientos de gestión documental impartidos por la ARN, propendiendo por la correcta gestión de la documentación producto de las actividades realizadas.	Se realizó entrega y gestión documental de los documentos resultado de la gestión durante el periodo contractual del mes de junio como fueron: Actas de reunión Actas de entrega de proyecto productivo Listados de asistencia actividad comunitaria
12. Participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el Supervisor del contrato y rendir en forma oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	El día 28 de junio se participó en el CTR realizado en el casco urbano del municipio de Remedios, se conto con la participación de la administración municipal en cabeza de su señor alcalde y varias secretarias, ARN, ONU, delegados de colectivo y se abordaron los temas de: Consolidación del espacio territorial Salud Extracción del territorio de Ley segunda Proyectos productivos Durante el mes de junio se realizaron las actividades tendientes a la entrega del proyecto productivo PRE-PP-35473, el cual es de carácter individual asociativo y beneficia a 3 personas del Antiguo ETCR Carrizal.

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	SUGEY CRISTINA TABORDA GIRALDO		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	43.155.654	CONTRATO No.	393-2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL DEL 01 AL 30 DE JUNIO DE 2022		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	A-ETCR CARRIZAL-REMEDIOS- ARN ANTIOQUIA CHOCÓ		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para la implementación de los procesos derivados de la ruta de reincorporación y los demás planes programas y proyectos dirigidos a la población objeto de la ARN que se encuentren en los antiguos Espacios Territoriales de Capacitación y Reincorporación (ETCR) Áreas de Reincorporación Grupal Distantes, Contexto Especial o de difícil acceso en el territorio nacional.

13. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	El 06 de junio por sugerencia de Juan Zuleta se realiza solicitud de expensa para el señor Raul Méndez para el día 28 de junio asistir al CTR Remedios en el casco urbano de dicho municipio. El 06 de junio se participó en espacio de reunión virtual con el objetivo de dar aclaración de aspectos relacionados con el SVR beneficiarios Carrizal. El 07 de junio se participó en espacio de reunión virtual con el objetivo de participar en la socialización procesos de formación a la medida convenio PNUD-ARN. El 08 de junio se participó en la CONSULTA DE DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO DE LA ARN, diligenciando la encesta diseñada para tal fin. El 16 de junio se participó en la ciudad de Medellín en el espacio de rendición de cuentas de la ARN-2021-2022. Se acompaño reunión de la cooperativa COOMUPRON, en la cual se acordó convocar a asamblea extraordinaria para el 23 de julio y en la cual se definirá el futuro de la forma asociativa. Se acompaño a la Cooeprativa COOMUDESS, en el lanzamiento de su marca de café UBUNTU.
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	En el presente periodo se dio cumplimiento a todas y cada una de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato 393-2022.

SUGEY CRISTINA TABORDA GIRALDO

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**

NOMBRE(S): PAULO ANDRES SERNA GÓMEZ

Fecha VoBo: 01/07/2022

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"